

Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre: "Un embalaje metálico de sistema perfeccionado."

POR

Maurice Lebrun

DE

Paris,

Francia



El presente invento tiene por objeto la realización de embalajes metálicos destinados a reemplazar los embalajes de madera, cada vez que estos deban ser empleados en un gran número de ejemplares de dimensiones idénticas.

El dibujo que se acompaña representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución del dispositivo en cuestión.

La Fig. 1 es una vista esquemática y en perspectiva del embalaje.

Las Figs. 2, 3 y 4, son detalles de la unión de los elementos del embalaje.

El embalaje en cuestión está constituido por unas traviesas 1, 2 y 3 y 4, unidas cerca de sus extremidades por medio de los tirantes 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12; la unión de estos diferentes elementos que están hechos preferentemente de chapa metálica, se realiza mediante engrapado roblonado, soldadura o cualquier otro medio, sin ayuda de ningún otro sistema de ligadura independiente de los elementos mismos, tales como clavos, por ejemplo. En el ejemplo considerado, las traviesas 1, 2, 3 y 4, tienen formadas unas aberturas 13, (Fig. 2), donde van recibidas las extremidades 14 de los tirantes antedichos, yendo dichas extremidades replegadas como puede verse con distinta claridad en las diferentes figuras.

La rigidez del embalaje metálico así utilizado, se podrá aumentar reforzando sus elementos constitutivos por medio de nervios producidos por estampado, embutido o cualquier otro medio.

También es posible laminar perfilados convenientes, o aplicar refuerzos postizos sobre las chapas por medio de roblonado, soldadura, engrapado, etc... Estos refuerzos pueden participar, de una manera más directa, de los esfuerzos que produce el apilado de los embalajes, sirviéndose de un dispositivo apropiado cual se indica en la Fig. 3. En esta figura se vé que los tirantes 9, 10, 11, 12 del embalaje, presentan una especie de nervio o aleta 15, donde se apoya



la traviesa correspondiente que se mantiene sujeta por la parte replegada 14. Este nervio 14, trabaja directamente a la compresión, y disminuye los esfuerzos de flexión.

Según se muestra en la Fig. 4, se puede reforzar la parte plana o lisa de las traviesas 1, 2, 3 y 4 por medio de un borde combado 16.

Los embalajes metálicos anteriormente descritos ofrecen considerable interés cada vez que el embalaje se utilice para el transporte de productos cualesquiera procedentes de una región en la que no haya posibilidad de procurarse sobre el lugar los elementos constitutivos del embalaje que se necesite.

A título de ejemplo, bastará con citar el transporte de determinadas frutas, tales como plátanos o naranjas, que requieren ordinariamente el envío de embalajes completos de los países importadores.

Los embalajes metálicos tienen también la ventaja de que pueden servir varias veces.

Cuando se deterioran y quedan inservibles, como tales embalajes, como quiera que no tienen aplicación alguna doméstica, vuelven de nuevo a las fundiciones de acero en forma de chatarra para ser transformados otra vez en acero.

N O T A.

=====

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de mi invento, así como la manera de llevarlo a la práctica debo hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles, sin que se altere por ello el principio fundamental del invento, y lo que constituye su esencia y por lo que solicito patente de invención por veinte años en España es por: "Un embalaje metálico de sistema perfeccionado"; caracterizándose por el hecho de estar constituido por elementos metálicos ensamblados o



unidos entre sí cerca de sus extremidades por medio de engrapado, roblonado, soldadura o cualquier otro procedimiento adecuado, pudiendo llevar determinados de estos elementos refuerzos o nervios que permitan el apilado de los embalajes y faciliten su manutención.

"Un embalaje metálico de sistema perfeccionado"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 9 de Abril de 1929.

MAURICE LEBRUN.

P.P.

*Maurice Lebrun*  
A. SANTIAGO

Fig. 1.

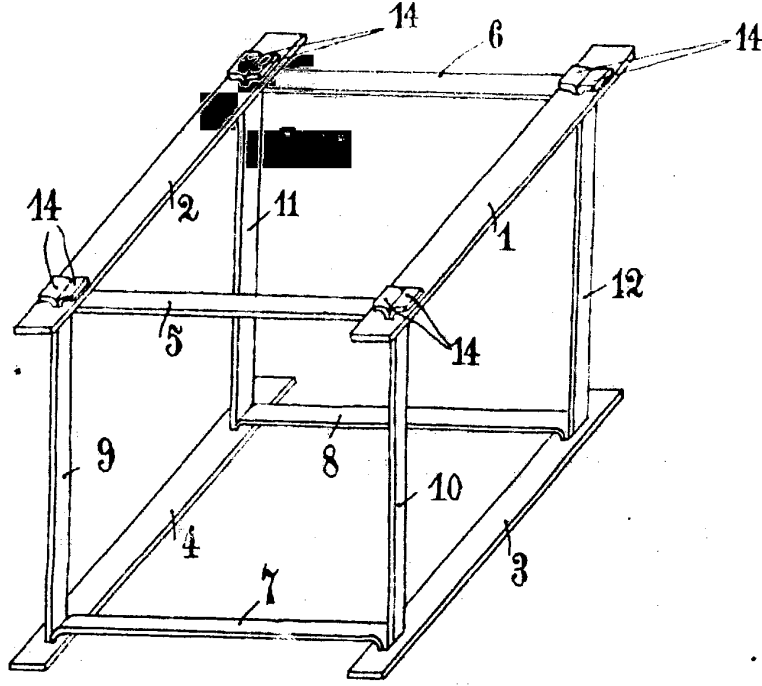


Fig. 2.

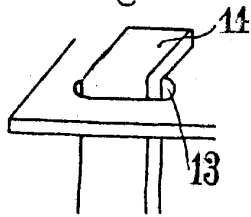


Fig. 3.

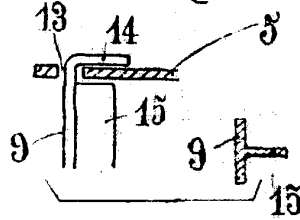
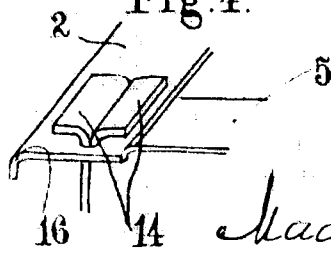


Fig. 4.



Madrid, 9 Abril 1929